



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



ESCRITURA PÚBLICA

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVELEZ S.A.

OTORGA:

**RODRIGO CLOTARIO VELEZ BARBERAN GERENTE
GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA TRANSVELEZ S.A.**

ESCRITURA NÚMERO:

20181308006P05257

CUANTIA: INDETERMINADA

AUTORIZADA:

EL DIA 27 DE DICIEMBRE DEL 2018

COPIA: TERCERA

**DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA**

09/01/19 08:44
N° TRAMITE: 1752-0041-19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 139770

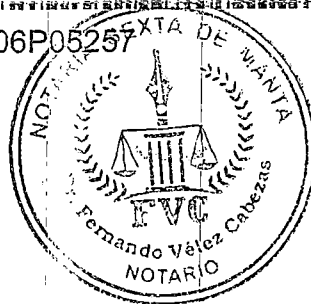
Factura: 002-002-000036251

20181308006P05257

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



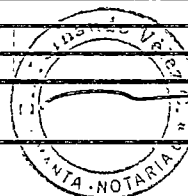
Escritura N°:		20181308006P05257					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE DICIEMBRE DEL 2018, (15:33)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVELEZ S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391785674001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	RODRIGO CLOTARIO VELEZ BARBERAN
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		318131.00					

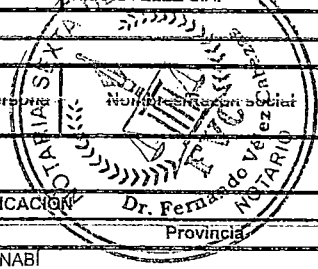
NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

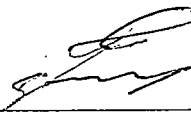
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

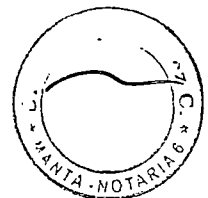
EXTRACTO

Escritura N°:		20181308006P05257					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE DICIEMBRE DEL 2018, (15:33)					



OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Jurídica	COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA ALAS TRANSVELEZ S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391785674001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	RODRIGO CLOTARIO VELEZ BARBERAN
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
							
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2
3 ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P0

4 FACTURA NÚMERO: 002-002-00000

5 AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIAL DE LA
6 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVELEZ S.A.

7 QUE OTORGA:

8 RODRIGO CLOTARIO VELEZ BARBERAN

9 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA

10 PESADA TRANSVELEZ S.A.

11 CUANTÍA: USD. \$318.131.00

12 DI TRES COPIAS

13 ***IELG***

14 En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí,
15 República del Ecuador, el día de hoy veintisiete de diciembre del año dos mil dieciocho,
16 ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO**
17 **DEL CANTÓN MANTA**, comparece, el señor **RODRIGO CLOTARIO VELEZ**
18 **BARBERAN**, por los derechos que representa como Gerente General y como tal
19 Representante Legal de la compañía de TRANSPORTE DE CARGA PESADA
20 TRANSVELEZ S.A., según documentos que se adjuntan; quien para efecto de notificaciones
21 consigna los siguientes datos: **Dirección:** Vía Manta – Rocafuerte, Kilómetro 1 ½, atrás de la
22 gasolinera PETROVELCA; **Teléfono:** 0999424141; **Correo Electrónico:**
23 **tcr@ciaciudadrodrigo.com.ec**. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
24 edad, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, quien me presenta sus documentos de
25 identificación, los mismos que en fotocopias debidamente certificadas agrego como
26 documentos habilitantes; y, me solicitan eleve a escritura pública, esta Escritura de
27 AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL, contenida
28 en la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO:** En el





1 protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una de la que conste el
2 siguiente contrato de aumento del capital social, reforma del estatuto social de la Compañía
3 de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVELEZ S.A.**, de acuerdo con el
4 siguiente tenor. **CLAUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece, otorga y
5 suscribe el presente instrumento, como única parte, el señor **RODRIGO CLOTARIO**
6 **VELEZ BARBERAN**, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de
7 la Compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVELEZ S.A.**, conforme lo
8 acredita con el nombramiento que adjunta, quien es hábil y legalmente capaz para contratar y
9 obligarse en la calidad en que comparece.- **CLAUSULA SEGUNDA.-**
10 **ANTECEDENTES.- UNO:** La Compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA**
11 **TRANSVELEZ S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría
12 Cuarta del Cantón Manta, el veinticuatro de mayo del año dos mil once, inscrita ante el
13 Registro Mercantil del Cantón Manta el seis de julio del mismo año de su otorgamiento, con
14 un capital inicial de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América.- **DOS:**
15 Posteriormente, con escritura pública celebrada el veinticinco de septiembre del dos mil
16 catorce, se aumentó el capital social en la suma de noventa y dos mil ochocientos cuarenta y
17 cuatro dólares, con lo que el mismo quedó establecido en un monto de ciento doce mil
18 ochocientos cuarenta y cuatro dólares, aumento inscrito en el Registro Mercantil del Cantón
19 Manta el trece de octubre del dos mil catorce.- **TRES:** Mediante escritura pública celebrada
20 el diecinueve de agosto del dos mil quince en la Notaría Pública Séptima del Cantón
21 Portoviejo, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el veinticinco de septiembre
22 del dos mil quince, aumentó su capital social en la suma de Doscientos quince mil dociientos
23 setenta y tres dólares, con lo que quedó establecido en la suma de Trescientos veintiocho mil
24 ciento diecisiete dólares de los Estados Unidos de América.- **CUATRO:** Mediante escritura
25 pública celebrada el veintiocho de octubre del dos mil dieciséis en la Notaría Pública
26 Segunda del Cantón Manta, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, aumentó el
27 Capital social en la suma de Doscientos dos mil seiscientos setenta y dos dólares, con lo que
28 el mismo quedó establecido en la suma de Quinientos treinta mil setecientos ochenta y nueve



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 dólares de los Estados Unidos de América.- Mediante escritura pública de aumento de
2 capital en la suma de Trescientos noventa y cuatro mil quinientos treinta y nueve dólares
3 celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el treinta de junio del año dos mil
4 diecisiete, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, con
5 lo que quedó establecido en la suma de Novecientos veinticinco mil trescientos veintiocho
6 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en novecientas veinticinco mil trescientas
7 veintiocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América
8 de valor cada una. y reformó el artículo Cuarto del capital social. **DIECISIETE:**
9 Finalmente, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía de
10 TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVELEZ S.A., en sesión celebrada el
11 veinticuatro de diciembre del dos mil dieciocho, cuya acta en copia certificada se agrega
12 como documento habilitante, decidió, aumentar el capital social, y reformar el artículo cuarto
13 del capital social. - **CLAUSULA TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL.-** Por estos
14 antecedentes, el señor el señor RODRIGO CLOTARIO VELEZ BARBERAN, en calidad de
15 Gerente General y Representante Legal, de la Compañía de TRANSPORTE DE CARGA
16 PESADA TRANSVELEZ S.A., según consta del Nombramiento que se adjunta como
17 habilitante, tiene a bien aumentar su capital suscrito en la suma de TRESCIENTOS
18 DIECIOCHO MIL CIENTO TREINTA Y UN DOLARES 00/100 dólares de los Estados
19 Unidos de América (USD 318,131.00), valores que se hallan totalmente pagados en
20 numerario mediante la capitalización de las utilidades correspondientes al ejercicio
21 económico del año dos mil diecisiete. Como consecuencia de lo anterior, el capital total,
22 suscrito y pagado, de esta compañía es UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES
23 MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES 00/100 dólares de los
24 Estados Unidos de América (1'.243,459,00), dividido en UN MILLON DOSCIENTOS
25 CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (1'.243,459,00)
26 acciones ordinarias, iguales y nominativas de un dólar americano (USD1,00) cada una. -
27 **CLAUSULA CUARTA. - REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.- REFORMA**
28 **ESTATUTARIA.-** Como consecuencia de lo anterior, el señor RODRIGO CLOTARIO

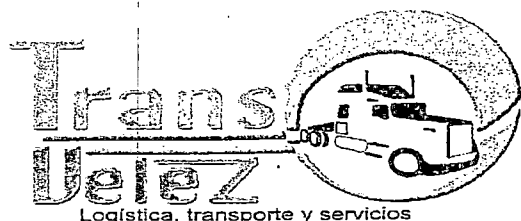




1 VELEZ BARBERAN en su calidad antes invocada, procede a reformar el estatuto social de
2 esta compañía en las siguientes partes: El artículo cuarto dirá: **ARTICULO CUARTO.-**
3 **DEL CAPITAL SOCIAL Y DE SU INTEGRACION Y DISTRIBUCION.-** El capital
4 social de la compañía es de UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL
5 CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE 00/100 dólares de los Estados Unidos de
6 América (\$1'.243,459,00), el mismo que se halla totalmente suscrito y pagado, y dividido en
7 un millón doscientos cuarenta y tres mil cuatrocientas cincuenta y nueve acciones
8 ordinarias, iguales y nominativas por un valor de un dólar americano cada una, y se halla
9 distribuido entre sus Accionista de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	PAGADO CAPITALIZAC	TOTAL CAPITAL UTILIDADES	NUMERO DE ACCIONES
María A. Barberan Moreira	\$ 115.668,00	\$39.767,00	\$39.767,00	155.435,00	155.435.00
Rodrigo C. Vélez Barberán	\$ 270.658,00	\$93.053,00	\$93.053,00	363.711.00	363.711,00
Jorge Isaac Vélez Barberán	\$270.658,00	\$93.053,00	\$93.053,00	363.711.00	363.711.00
Roberto Magno Vélez Barberán	\$268.344,00	\$92.258,00	\$92.258,00	360.602,00	360.602.00
TOTAL	\$925.328,00	\$318.131,00	\$318.131,00	\$1'243.459,00	1.243.459.00

20 Hasta aquí el artículo cuarto del capital social.- **CLAUSULA QUINTA.-**
21 **DECLARACION.-** Para efectos legales, el compareciente, el señor RODRIGO
22 CLOTARIO VELEZ BARBERAN, en la calidad que interviene en la celebración de
23 este instrumento, actuando libre y espontáneamente, declara bajo juramento que el
24 capital social de su representada es concordante con lo resuelto en el acta de Junta
25 General Extraordinaria y Universal que como documento habilitante se ha
26 acompañado para que sea incorporada a la matriz de este instrumento, a cuya
27 autenticidad se remite.- Agregue usted señor Notario las demás formalidades de rigor
28 que aseguren la validez y eficacia jurídica del presente instrumento. (Firmado) Abg.



**COMPANÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA TRANSVELEZ S.A.**

Dirección: Km. 1 ½ vía Manta-Rocafuerte

Atrás de la gasolinera Petrovelca

Teléfono: 2380998

Email: transvelez@transvelez.com

MANTA-MANABI-ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVELEZ S.A.**

FECHA: 24 de diciembre del 2018

ASUNTO: Aumento del Capital Social, suscripción y forma de pago del mismo y Reforma de estatutos.



En la ciudad de Manta, el día lunes 24 de diciembre del año 2018 a las 13:10 horas en el domicilio de la compañía ubicado en el Km.1 ½ de la vía Manta-Rocafuerte, atrás de la gasolinera Petrovelca, se reúnen los accionistas de la COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVELEZ S.A., el señor Rodrigo Clotario Vélez Barberán, por sus propios y personales derechos, propietario de 270.658 acciones ordinarias y nominativas de USD.\$1.00 cada una; señora María Auxiliadora Barberan Moreira, por sus propios y personales derechos, propietaria de 115.668 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una; el señor Jorge Isaac Vélez Barberán, por sus propios y personales derechos, propietario de 270.658 acciones ordinarias y nominativas de USD.\$1.00 cada una; el señor Robert Magno Vélez Barberán por sus propios y personales derechos, propietario de 268.344 acciones ordinarias y nominativas de USD.\$1.00 cada una.

Los accionistas nombrados representan el cien por ciento del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de \$ 925.328 (Novecientos veinticinco mil trescientos veintiocho dólares de los Estados Unidos de América), dividido en 925.328 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD\$ 1.00 cada una, quienes deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas al amparo de lo establecido en los estatutos y el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO .- Aumento del capital social, suscripción y forma de pago del mismo

PUNTO DOS .- Reforma de Estatutos.

Preside la Junta el señor Jorge Vélez Barberán, en su calidad de Presidente y actúa como secretario el señor Rodrigo Vélez Barberán Gerente General de la Compañía; el secretario formula la lista de asistentes y el número de acciones que representan, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, por lo que se cumple con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías para que se pueda llevar a cabo la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas.

El Presidente señor Jorge Vélez Barberán declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas y dispone se proceda a conocer y resolver los puntos del orden del día previamente acordados y aprobados por los accionistas asistentes.

PUNTO UNO .- Al respecto expresa el Presidente de la compañía, que con el fin de ampliar la estructura financiera de la compañía es necesario aumentar el capital social mediante la capitalización de las utilidades del año 2017 que asciende a un monto de \$ 318.131,00 por concepto de reinversión de utilidades y de esta forma cumplir con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario considerando que nuestra empresa se acogió a este beneficio tributario conforme a la Ley.

PUNTO DOS .- Referente a este punto del Orden del día el Presidente manifiesta que al realizar el presente aumento de capital social también es necesario reformar el Artículo cuarto de los estatutos respecto al monto del Capital Social el mismo que se va a incrementar con este aumento de capital. El Presidente señor Jorge Vélez eleva a moción la aprobación de lo tratado y pide a la Junta de accionistas se pronuncie al respecto.

Luego de las deliberaciones, el señor Rodrigo Vélez Barberán, Gerente General y accionista, pregunta a los presentes si existe alguna sugerencia o modificación a la moción presentada por el Presidente señor Jorge Vélez Barberán, y no existiendo ninguna sugerencia de parte de los demás accionistas, manifiesta que se va a proceder a la votación correspondiente;



Concluida la votación el secretario Robert Vélez Barberán procede a proclamar los resultados de la votación: Rodrigo Vélez Barberán 270.658 votos, aprueba la moción; María Auxiliadora Barberan Moreira 115.668 votos, aprueba la moción; Jorge Vélez Barberán 270.658 votos, aprueba la moción; Robert Vélez Barberán 268.344 votos, aprueba la moción; por lo tanto la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas ha aprobado de forma unánime aumentar el Capital Social de la compañía en la suma de \$ 318.131,00, mediante la suscripción de 318.131 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, así como la forma de pago de este valor, el cual es, mediante la capitalización de las utilidades correspondientes al ejercicio del año 2017, en proporción al capital que cada accionista posee en la compañía, negociándose entre ellos las fracciones de acción con el fin de obtener cantidades divisibles para la unidad, con lo cual el capital social queda establecido en la suma de USD \$ 1.243.459,00, dividido en 1.243.459 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, aprobándose el siguiente cuadro de integración de capital:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	PAGADO CAPITALIZAC. UTILIDADES	TOTAL CAPITAL	NUMERO ACCIONES
Maria Auxiliadora Barberan Moreira	115.668,00	39.767,00	39.767,00	155.435,00	155.435,00
Rodrigo Clotario Vélez Barberan	270.658,00	93.053,00	93.053,00	363.711,00	363.711,00
Jorge Isaac Vélez Barberan	270.658,00	93.053,00	93.053,00	363.711,00	363.711,00
Robert Magno Vélez Barberan	268.344,00	92.258,00	92.258,00	360.602,00	360.602,00
TOTAL	925.328,00	318.131,00	318.131,00	1.243.459,00	1.243.459,00

PUNTO DOS.- Como consecuencia del aumento del capital aprobado, se reforma el artículo quinto del estatuto, el cual queda redactado en la siguiente forma: **"ARTICULO CUARTO.- DEL CAPITAL SOCIAL.-** El Capital Social de la compañía es de un millón doscientos cuarenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América, dividido en un millón doscientos cuarenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una".

Una vez resuelto los puntos tratados en el orden del día de esta junta, el Presidente dispone un receso para la elaboración del acta sobre lo resuelto por la presente Junta General extraordinaria Universal de accionistas, reinstalada la junta y elaborada la presente acta se procede a dar lectura a la misma, los accionistas la aprueban sin modificación alguna; por mandato legal y para la plena validez de la presente acta la suscriben todos los accionistas asistentes, con lo cual el Presidente sr. Jorge Vélez Barberán da por concluida esta Junta General Extraordinaria Universal de accionistas a las 14:46 horas.

JORGE ISAAC VELEZ BARBERAN
Presidente-Accionista

RODRIGO CLOTARIO VELEZ BARBERAN
Gerente-Secretario-Accionista

MARIA AUXILIADORA BARBERAN MOREIRA
Accionista

ROBERT MAGNO VELEZ BARBERAN
Accionista



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA TRANSVELEZ S.A.**

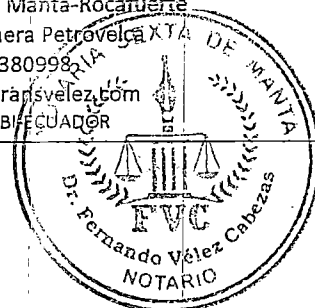
Dirección: Km. 1 ½ vía Manta-Rocafuerte

Atrás de la gasolinera Petrovelca

Teléfono: 2380998

Email: transvelez@transvelez.com

MANTA-MANABÍ ECUADOR



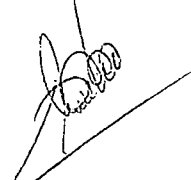
CERTIFICADO

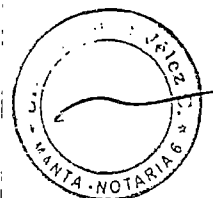
En mi condición de Representante Legal de la compañía DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVELEZ S.A. RUC 1391785674001, Certifico que la presente lista de Accionistas con acciones registradas (valor de \$1,00 cada acción) en el Libros de acciones y accionistas a la presente fecha es la siguiente:

ACCIONISTAS	IDENTIFICACION	NUMERO ACCIONES	CAPITAL ACTUAL
Barberan Moreira Maria Auxiliadora	1302015159	115.668,00	115.668,00
Vélez Barberan Rodrigo Clotario	1307786515	270.658,00	270.658,00
Vélez Barberan Jorge Isaac	1307786531	270.658,00	270.658,00
Vélez Barberan Robert Magno	1307786523	268.344,00	268.344,00
TOTAL		925.328,00	925.328,00

Manta, 26 de diciembre de 2018

Lo Certifico:


RODRIGO VELEZ BARBERAN
GERENTE GENERAL
TRANSVELEZ S.A.





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

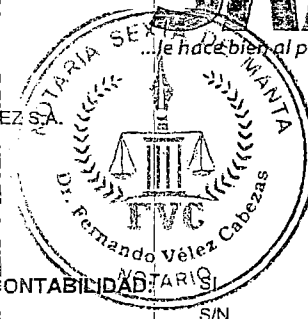
NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391785674001
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVELEZ SA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

VELEZ BARBERAN RODRIGO CLOTARIO
MOREIRA CEDENO DIANER IVAN
ESPECIAL
S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:
NÚMERO:



FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 20/07/2011
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/07/2011
FEC. ACTUALIZACIÓN: 28/06/2018
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE: TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: LOS ESTEROS Numero: S/N Carretero: VJA MANTA - ROCAFUERTE Kilometro: 1 1/2 Referencia/ubicacion: ATRAS DE LA GASOLINERA PETROVELCA Email: tcr@ciudadrodrigo.com.ec Celular: 0999424141 Telefono Trabajo: 052380998 Telefono Trabajo: 052380990

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 4\ MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018002782005

Fecha: 26/12/2018 12:44:07 PM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1391785674001

RAZÓN SOCIAL:

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVELEZ S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:

001

Estado:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

06/07/2011

NOMBRE COMERCIAL:

TRANSVELEZ S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE: TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: LOS ESTEROS Numero: S/N Referencia: ATRAS DE LA GASOLINERA PETROVELCA Carretero: VIA MANTA - ROCAFUERTE Kilometro: 1 1/2 Email: tcr@ciudadrodrigo.com.ec Celular: 0999424141 Teléfono Trabajo: 052380998 Teléfono Trabajo: 052380990

No. ESTABLECIMIENTO:

002

Estado:

ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.:

28/06/2018

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

CARGA Y DESCARGA DE MERCANCÍAS Y EQUIPAJE, INDEPENDIENTEMENTE DEL MODO DE TRANSPORTE UTILIZADO, ESTIBA Y DESESTIBA, INCLUYE CARGA Y DESCARGA DE VAGONES FERROVIARIOS DE CARGA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: LOS ESTEROS Numero: S/N Referencia: ATRAS DE LA GASOLINERA PETROVELCA Carretero: VIA MANTA - ROCAFUERTE Kilometro: 1 1/2 Telefono Trabajo: 052380990 Email: tcr@ciudadrodrigo.com.ec Celular: 0999424141 Telefono Trabajo: 052380998



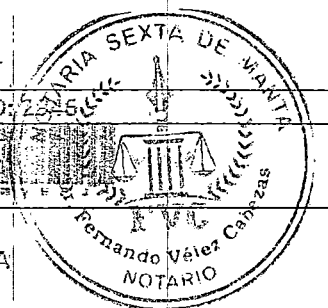
Código: RIMRUC2018002782005

Fecha: 26/12/2018 12:44:07 PM





TRÁMITE NÚMERO: 2017-06-16



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	2030
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	518
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

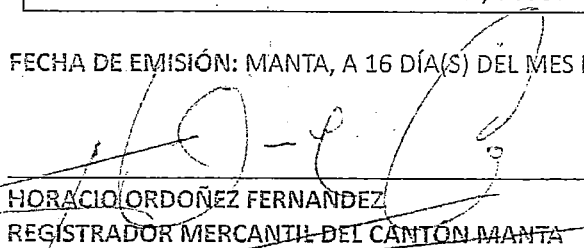
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVELEZ S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VELEZ BARBERAN RODRIGO CLOTARIO
IDENTIFICACIÓN:	1307786515
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

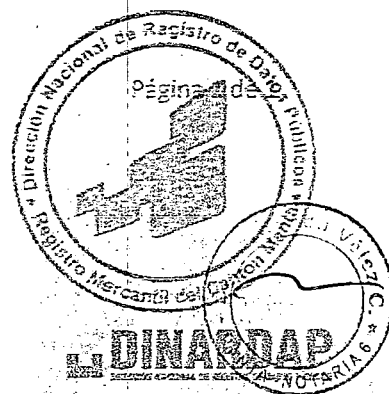
CONST # 693 REP # 1490, FECHA 06/07/2011. D. A.

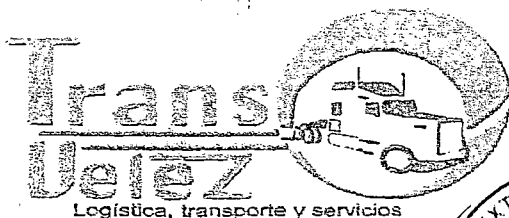
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40





COMPañÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA TRANSVELEZ S.A.
Dirección: Km. 1 ½ vía Manta-Rocafuerte
Atrás de la gasolinera Petrovelca
Teléfono: 2380998
Email: transvelez@transvelez.com
MANTA-MANABI-ECUADOR



Manta, 12 de Junio de 2017

Señor

RODRIGO CLOTARIO VELEZ BARBERAN

CEDULA: 130778651-5

NACIONALIDAD: Ecuatoriano

DIRECCIÓN: Ciudadela Los Algarrobos, calle 21 av. 31

Teléfono: 099527557

Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Ud. que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVELEZ S.A.** en sesión celebrada el día Lunes 12 de Junio del año 2017, resolvió reelegirlo en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confieren la ley y el estatuto social especialmente en su artículo vigésimo primero.

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVELEZ S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario cuarto del cantón Manta el veinte y cuatro de mayo del 2011, aprobada por la Intendencia de compañías de Portoviejo con Resolución N° SC.DIC.P.11.0324 de Junio 22 del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta bajo el número 693 con fecha 06 de Julio del 2011.

Hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

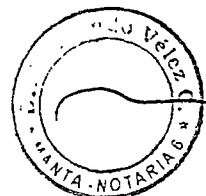
Atentamente,

JORGE ISAAC VELEZ BARBERAN
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el presente nombramiento y prometo desempeñar las funciones encomendadas con apego a las leyes y al estatuto social de la compañía.

Manta, 12 de Junio de 2017

RODRIGO CLOTARIO VELEZ BARBERAN



534322

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CECILLACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130778651-5

APellidos y Nombres
VELEZ BARBERAN
RODRIGO CLOTARIO

Lugar de Nacimiento
MANABI
MANTA
MANTA

Fecha de Nacimiento 1977-08-06
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo M

Estado Civil CASADO
ERIKA MARIA
CEVALLOS CARRILLO

Signature

INSTRUCCION

BACHILLERATO

PROFESION:
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELEZ C ISAAC CLOTARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARBERAN MOREIRA MARIA A.

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-08-18

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2026-08-19

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

E33E7D22C

NOTARIADO
SEXTA DIVISION

FIRMA DEL NOTARIO
GEN. DR. RODRIGO VELEZ C.
EVC

FIRMA DEL GOBIERNO
SECRETARIA GENERAL

IDECU1307786515<< >>
770806M260818ECU<< >>
VELEZ<BARBERAN<<RODRIGO>>CLOTAR

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2014

078
MUNICIPIO

078 - 302
CANTON

1307766515
CÉDULA

VELEZ BARBERAN RODRIGO CLOTARIO
APellidos y Nombres

MANABI
PROVINCIA

MANA
CANTON

MANA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:

ZONA: 1

078
MUNICIPIO

078 - 302
CANTON

1307766515
CÉDULA

VELEZ BARBERAN RODRIGO CLOTARIO
APellidos y Nombres

MANABI
PROVINCIA

MANA
CANTON

MANA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:

ZONA: 1

 REF ID: A66794
INCOM
MULTA
FOR 2018

[REDACTED]

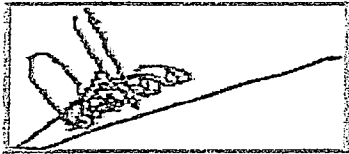
STATE OF ILLINOIS DEPARTMENT OF REVENUE
TAXPAYER INFORMATION
GENERAL INFORMATION

DATE CERTIFICATE ISSUED BY
LOS ANGELES # [REDACTED]

JAN 14 1968



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307786515

Nombres del ciudadano: VELEZ BARBERAN RODRIGO CLOTARIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ERIKA MARIA CEVALLOS CARRILLO

Fecha de Matrimonio: 18 DE FEBRERO DE 2000

Nombres del padre: VELEZ C ISAAC CLOTARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARBERAN MOREIRA MARIA A

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 188-184-90270



188-184-90270

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





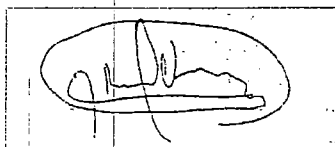
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307786523

Nombres del ciudadano: VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE MAYO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: NEGOCIO PROPIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAREDES JARRIN SANDRA PAOLA

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2002

Nombres del padre: VELEZ CALDERERO ISAAC CLOTARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARBERAN MOREIRA MARIA AUXILIADORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 184-184-89985



184-184-89985

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DIRECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

130778652-3

VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO
CIUDADANIA: ECUATORIANA
APELLIDOS Y NOMBRES: VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO
LUGAR DE NACIMIENTO: MANTÁ
MANTÁ
FECHA DE NACIMIENTO: 1990-05-08
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
SANDRA PAOLA PAREDES JARRIN

MANTÁ

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN:
NEGOCIO PROPIO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
VELEZ CALDERERO ISAAC CLOYARIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
BARBERAN MOREIRA MARIA AUXILIADORA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
MANTÁ
2017-12-08
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2027-12-08

V444312242

ESTADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
POR REFERENDO 2018

078
MANTÁ

078-301
SUVERO

1307786523
CELULA

VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANTÁ
PROVINCIA
MANTÁ
CANTÓN
MANTÁ
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA 1

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ATTESTA QUE USTED SUFRAN EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO VALE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

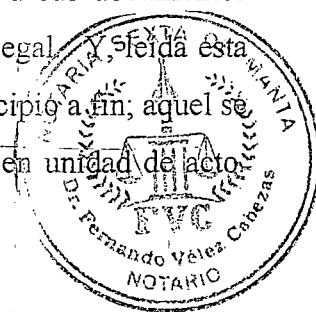
ESTADO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

que aseguren la validez y eficacia jurídica del presente instrumento. (Firmado) Abg. Jofre Macías Cabal, Matrícula Número 13-2006-144 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que el otorgante la ratifica, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Y se da esta Escritura al otorgante por mi el Notario en alta y clara voz de principio a fin, aquel se ratifica en todo su contenido y firma junto conmigo el Notario, en unidad de acto.
Doy Fe.-



RODRIGO CLOTARIO VELEZ BARBERAN

C.C. No. 130778651-5

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta TERCERA copia que la sello. signo y firmo.

Manta, a

27-12-2013



Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El nota...





TRÁMITE NÚMERO: 8346



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	5867
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	535
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1307786515	VELEZ BARBERAN RODRIGO CLOTARIO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /MANTA /27/12/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVELEZ S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

4. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 693, REP. 1490, F. 06/07/2011 EB. (REV. RB)

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40





Factura: 002-002-000032885



20191308004000020

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20191308004000020

MATRIZ	
FECHA:	8 DE ENERO DEL 2019, (9:42)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION EN LA MATRIZ
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVELEZ S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-05-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3279

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVELEZ S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1391785674001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181308006P05257

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

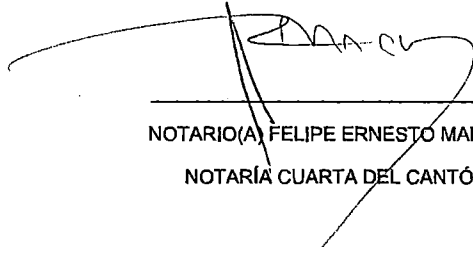
RAZÓN MARGINAL N° 20191308004000020



MATRIZ	
FECHA:	8 DE ENERO DEL 2019, (9:42)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON EN TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVELEZ S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-05-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3279

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVELEZ S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1391785674001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-12-2018



NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

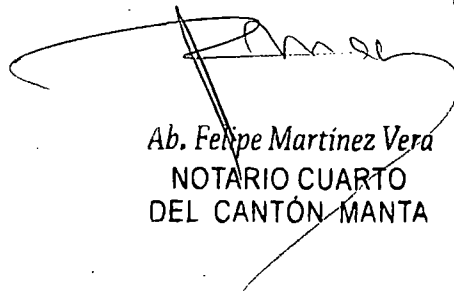


NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

RAZON: Siento como tal, que mediante escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVELEZ S.A., otorgada con fecha veintisiete de Diciembre del dos mil dieciocho, con número de Protocolo 20181308006P05257, autorizada ante el Abogado José Luis Fernando Vélez Cabezas, Notario Público Sexto del cantón Manta. Siento al margen en la Escritura Pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVELEZ S.A., con número de Protocolo 3279, de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil once, otorgada ante la Abogada Elsy Cedeño Menéndez, Notaria Pública Cuarta Encargada del Cantón Manta en ese entonces, según lo dispuesto en los términos constantes en el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de fecha veinticuatro de diciembre del dos mil dieciocho, que en unanimidad aprueban EL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVELEZ S.A. **Doy Fe.-** Manta, ocho de enero del dos mil diecinueve.- Abogado **FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA**, Notario Público Cuarto del cantón Manta.....


Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

